

Santiago, 19 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

### **HECHO ESENCIAL**

#### **FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0476**

#### REF: INFORMA ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial lo siguiente:

Con fecha 18 de abril en curso, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A., con la asistencia de accionistas que representan un 95,75% de las acciones emitidas con derecho a voto, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$0,30339 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2015, que será pagado a partir del día 19 de mayo del 2016 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 13 de mayo de 2016, mediante la emisión de cheque o vale vista nominativo, a nombre del titular de las acciones inscrito con cinco días hábiles de anticipación, entre las 09:00 horas y las 17:00 horas, en calle El Trovador 4253, segundo piso, Las Condes. Lo anterior, sin perjuicio que aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito a la Compañía, el dividendo se les depositará en la cuenta corriente bancaria o de ahorro que hubiesen indicado, o se les despachará un vale vista por correo certificado al domicilio indicado en la solicitud.

3.- Acordó designar como miembros del directorio de la Compañía, por los próximos tres años, a los señores: (i) Oscar Guillermo Garretón Purcell, (ii) Horacio Pavez García, (iii) Juan Pablo Aboitiz Domínguez, (iv) Naoshi Matsumoto Courdurier, (v) Fernando Izquierdo Menéndez, (vi) Cristián Sallaberry Ayerza y (vii) Esteban Jadresic Marinovic.

4.- Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016.

5.- Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2015.

6.- Se acordó designar para el ejercicio 2016 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda como auditores externos de la Compañía.

7.- Se tomó conocimiento de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).

8.- Se tomó conocimiento de la política de dividendos.

9.- Se asignó al diario El Líbero para efectuar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIO GONZALEZ OTAZO  
GERENTE GENERAL

c/c: Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago